

Asistencia Continua de Vivienda Provisional

Release Date: December 7, 2022

St. Clair County, Ill. – Los sobrevivientes del desastre que no pueden vivir en sus hogares dañados debido a las inundaciones de julio en el condado de St. Clair, pueden ser elegibles para recibir asistencia continua de alquiler. Los solicitantes pueden pedir una solicitud de Asistencia Continua de Vivienda Provisional llamando a la línea de ayuda de FEMA, al **800-621-3362**.

Para ser elegible para la asistencia continua de vivienda provisional, los sobrevivientes deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Se les otorgó asistencia inicial de alquiler y la usaron como estaba previsto. La subvención inicial cubre un periodo de dos meses.
- No pueden regresar a su vivienda previa al desastre porque está inhabitable, no tiene acceso a esta, o no está disponible debido a las recientes inundaciones.
- No pueden pagar una vivienda sin asistencia.
- No reciben asistencia de vivienda provisional de ninguna otra fuente.
- Están desarrollando un plan de vivienda a largo plazo o permanente, o pueden demostrar algún progreso en el proceso de hacerlo.

Los solicitantes deben presentar los siguientes documentos con la solicitud llenada:

- Ingresos antes y después del desastre para los miembros del hogar mayores de 18 años.
- Prueba de gastos de la vivienda antes del desastre (copia del contrato de alquiler y facturas de servicios públicos, seguro de inquilino, estados de cuenta hipotecarios, impuestos sobre bienes inmuebles, seguro de la vivienda, etc.)
- Prueba de gastos de la vivienda después del desastre (copia actual del contrato de arrendamiento o alquiler, firmado por el solicitante y el arrendador).



FEMA

Page 1 of 3

El formulario de solicitud y documentos justificativos deben devolverse a FEMA mediante una de las siguientes maneras:

- Súbalas a la cuenta de desastres del solicitante, en DisasterAssistance.gov/es
- Envíelas por correo postal a **FEMA, PO Box 10055, Hyattsville, MD 20782-8055**
- Envíelas por fax, al **800-827-8112**
- o visite su **Centro de Recuperación por Desastre** más cercano para completar o enviar la solicitud

Las ubicaciones de los Centros de Recuperación son:

Clyde Jordan Senior Citizen Center - 6755 State Street, East St. Louis, Illinois 62203

lunes a viernes: 8 a.m. – 6 p.m.

sábado: 9 a.m. – 3 p.m.

Cerrado los domingos

Cierra permanentemente el **jueves, 22 de diciembre.**

Caseyville Village Hall - 909 South Main Street, Caseyville, Illinois 62232

lunes a sábado: 9 a.m. – 3 p.m.

Cerrado los domingos

Cierra permanentemente el **viernes, 16 de diciembre**

FEMA evaluará la solicitud de asistencia continua de alquiler para determinar si el solicitante es elegible. Es importante que los solicitantes mantengan a FEMA al día con su información de contacto y el estado de vivienda.

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estatus económico. Si usted o alguien que conoce ha sufrido discriminación, llame a FEMA al número gratuito 833-285-7448. Si utiliza un servicio de



retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS), teléfono con subtítulos u otros, proporcione a FEMA el número de ese servicio. Hay operadores multilingües disponibles (presione 2 para español y 3 para otros idiomas).

Para actualizaciones de FEMA, síganos en Twitter [@FEMAreion5](#), y active las notificaciones móviles (enlace en inglés). Visite la página web del desastre en www.fema.gov/es/disaster/4676

Para actualizaciones sobre desastres de la Agencia para el Manejo de Emergencias de Illinois (IEMA), siga a [@ReadyIllinois](#) en [Twitter](#), [Facebook](#) e [Instagram](#) y active las notificaciones móviles. <http://www.illinois.gov/iema/> continúa siendo una fuente única para ayudar a los residentes de Illinois a encontrar información y recursos relacionados con el desastre fácilmente. (enlaces en inglés)

###

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.



FEMA